



EXTRAORDINARIA N° 18-2023

Acta número dieciocho correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas del veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés; en la sala de sesiones de esta municipalidad, presidida por el señor Carlos Luis Salazar Vega (UP) Regidor Propietario y Vicepresidente del Concejo Municipal con la asistencia de los siguientes miembros: Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente; Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP); y Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV, Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal.

Ausentes con justificaciones: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN) Regidora Propietaria (por asuntos personales), Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario (por asuntos laborales), Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente (por asuntos personales), Luz Mery Cruz Medina (PLN), Regidora Suplente (por asuntos laborales) y Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II (por asuntos laborales) y Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III (por motivos de salud)

Ausentes sin Justificaciones: Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Atención Comité Cantonal del Deporte y Recreación de Abangares, asuntos a tratar FIDECA y asuntos varios
- IV. Cierre

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo

Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de dos regidores propietarios: Carlos Luis Salazar Vega y Virgita Rodríguez Monge; quien preside llama la regidora suplente Ana Gabriela Dobles Matarrita en suplencia de la regidora Wendy María Madrigal Anchía, al regidor Jimmy Vega en suplencia de Ronald Jiménez Rodríguez



y al no encontrarse con la suplencia de la regidora Ana Gabriela Umaña Centeno se cuenta con quórum de cuatro regidores, se cuenta además con la presencia de los tres síndicos propietarios por lo que la síndica Teodora Obando asume en propiedad en suplencia del síndico Andrés Alpízar Guido. Quien preside le solicita a la síndica Teodora Obando; haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Atención Comité Cantonal del Deporte y Recreación de Abangares, asuntos a tratar FIDECA y asuntos varios

Artículo 1º. Quien preside da el espacio a los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Abangares, quienes proceden a exponer sobre el Festival Internacional Deportivo y Cultural Abangares (FIDECA) 2023 que están trabajando para llevar a cabo del 17 al 23 de abril, indicando que este año se contará con visitantes de varios países de Nicaragua y República Dominicana, así como de equipos de renombre a nivel nacional en la disciplina del baloncesto, así como actividades de las otras disciplinas que se practican en el cantón como Voleibol, Fútbol, Futsala, Ciclismo, Karate, Taekondo Halterofilia y Crossfit, reuniendo durante semana unos 700 atletas aproximadamente, se utilizarán varios espacios con el fin de que los deportes sean practicados de la mejor manera, comenta que se conversó con la Ministra de Cultura quien los canalizó a la Comisión de Cultura del Concejo Municipal para este año y esperan poder apoyar desde el Ministerio para el año siguiente, según las proyecciones que han hecho requerirán aproximadamente de €7.600.000^{oo} para cubrir la Alimentación, el Hospedaje y el Arbitraje, por lo que agradecen el apoyo económico que se les pueda brindar desde la Municipalidad y probablemente del cierre de una de las vías para que en coordinación con la Oficina de la Mujer los emprendedores local puedan exhibir sus productos, consultan también la posibilidad que se donen las entradas del Ecomuseo a los visitantes Extranjeros, ya que dentro de las actividades se buscará llevarlos a conocer varios lugares del Cantón. Ante estas peticiones quien preside indica al Comité que la Comisión de Cultura está integrada en estos momentos por los regidores Virgita Rodríguez, Ana Dobles y su persona, por lo que pueden acudir a ellos para analizar las propuestas que tengan, propone además se tome el siguiente **ACUERDO CMA-082-2023**: “AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y DE RECREACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE FESTIVAL INTERNACIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL ABANGARES (FIDECA) 2023” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión., propone además se tome el siguiente **ACUERDO CMA-083-2023**: “SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES SE EXONERE EL PAGO DE LA ENTRADA AL ECOMUSEO DE 40 PERSONAS EXTRANJERAS ASISTENTES DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL ABANGARES (FIDECA) 2023” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 2º. La señora Abenilda Espinoza pide la palabra para exponer que desde la visita pasada de los jefes del ICODER y del Ministerio del Deporte se había indicado que los




escombros que se encontraban en los terrenos del Polideportivo debían sacarse de ese lugar, sin embargo el próximo lunes a las 8 am se tendría una nueva visita por parte de la Segunda Vicepresidenta de la República y Ministra del Deporte, así como jefaturas del ICODER y se han encontrado que la empresa LABORO está utilizando ese terreno para colocar los escombros nuevos de los trabajos que están haciendo, explica que hay mucha disposición del gobierno en realizar la inversión que se requiere pero la oportunidad se perderá si como Municipalidad no se realizan las acciones que se deben como lo es la limpieza de dicha propiedad, indica que sería importante además contar con la presencia de miembros del Concejo a esta reunión y se demuestre un poco de interés y respaldo por parte del gobierno local; se recuerda que la Municipalidad cuenta con más de 6 hectáreas en San Juan donde puede ubicarse esos escombros y valorar las opciones de que personas privadas reciban estos rellenos, los regidores consultan sobre el tipo de desechos que se encuentran ahí, se les aclara que todo tipo de desechos, quien preside indica que es un tema que se tocará en la próxima sesión ordinaria con la Alcaldía y se designan a Teodora Obando y Gilberto Sequeira quienes son representantes del Concejo en la Comisión creada para los Juegos Deportivos Nacionales 2024 y serán acompañados por el síndico Álvaro Araya.

Artículo 3º. Quien preside, por otro lado comenta que un vecino le manifestó que la plaza de futbol se mantenía cerrada, evitando que quien deseara hacer deporte en ese lugar pueda hacerlo y consulta a los miembros del CCDR si es factible abrir el acceso algunas horas en la tarde y buscar la forma que los vecinos practiquen deporte sin dañar el trabajo que realiza este Comité en el césped de la plaza, el señor Geovanny Alvarado explica que de Lunes a Viernes la plaza se mantiene abierta de 4 a 6:30 pm para que quien desee pueda ingresar a realizar deporte, aclarando que se mantiene la mitad del inmueble para que las distintas categorías de futbol puedan realizar sus entrenamientos programados a lo largo de la semana, si hace hincapié que se mantiene una lucha constante para que quienes ingresan no consuman bebidas alcohólicas y se ha hecho grandes esfuerzo para invertir en ese bien con el interés que se cuente con espacio adecuado y en buenas condiciones. La regidora Evelyn Sirias felicita la labor del Comité principalmente de la entrenadora de basket la cual ha venido a motivar a los muchachos de tal forma que buscan estrenar en sus barrios de manera diaria para ir mejorando.

CAPÍTULO IV

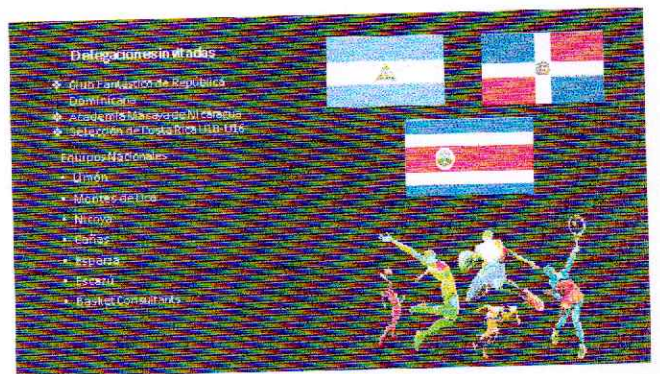
Cierre

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las diecinueve horas con un minuto.


Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria


Ana Gabriela Umaña Centeno
Presidenta





- 430 atletas solo en baloncesto
- 700 atletas aproximadamente



- Voleibol
- Taekwondo
- Karate
- Cinefitra
- Fútbol sala
- Fútbol plaza
- Crossfit

CULTURA

- Feria de emprendedores y negocios
- Bazar
- Bazar

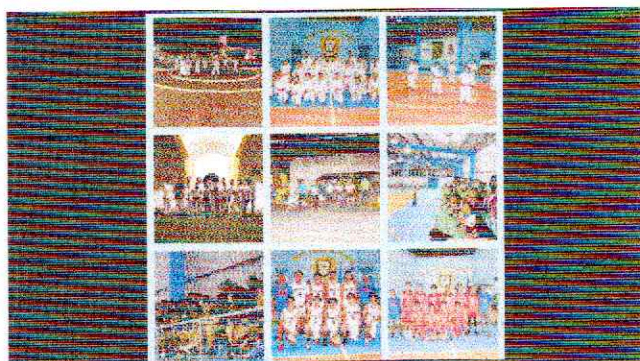


Tours

- Oro, Café y Mariscos
- Pozas







AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA						
Recepción República Dominicana	Gira a Cuba 2 pm	Gira al Ecuador	Partido de Fútbol sala 5pm	Partido de Baloncesto Jesuitas 6pm	Partido de Baloncesto 8:30pm - 9pm	Partido de Fútbol sala 11:30pm
Exhibición de Karate 5pm	Recepción Nicaragua	Partido de Fútbol sala 5pm	Partido de Baloncesto De medio día en adelante	Craqui 5:30pm	Tarde libre (fopa)	Final torneo 1:00pm
Zumba 6pm	Paseo calles 5pm	Partido de Voleibol 6pm	Torneo Olímpico de Fútbol sala 6pm	Bate 6pm		Partido de mini
Jando Ambiente 7pm		Partidos de Baloncesto de 8pm a 9:30pm				
Recreativo Cladma						

Subcomisiones de Trabajo

- Transporte
- Alimentación
- Resguardo
- Publicidad
- Recepción / Cámaras
- Instalación de Puestos / Entradas
- Seguros
- Asesoría Jurídica
- Encargos de Compras
- Artífices
- Permisos
- Empleados Jueces / Carreras
- Quedados / Hacer
- Seguros de Responsabilidad Civil

FIDECA 




INVERSION TOTAL

- Alimentación \$5.000.000
- Artífices \$1.000.000
- Hospedaje \$600.000
- Transporte \$2.000.000
- Puestos / Carrizales / Entradas \$100.000

\$7.600.000



FIDECA 

FESTIVAL INTERNACIONAL DEPORTIVO Y CULTURAL
ARANGALES 2023

¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

